

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Martes 29 de Diciembre de 1896.

Num. 699

Noticias por el Cable

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, diciembre 29 de 1896.

SERVICIO ESPECIAL

"EL GRITO DEL PUEBLO."

Autonomía de Cuba

New York, diciembre 28

Señor Director:

Noticias de Madrid, dicen que en la actitud del gobierno español, hay indicios claros de que admitirá la mediación propuesta por los Estados Unidos y concederá la autonomía a Cuba.

El Corresponsal.

Derrota de fuerzas españolas

New York, diciembre 28

Señor Director:

Comunican de la Habana que Calixto García tuvo un combate con dos mil hombres, las que fueron derrotadas con grandes pérdidas, tomándole un convoy con armas y municiones.

El Corresponsal.

Viaje de la reina Victoria

Londres, diciembre 27

Sr. Director:

La reina Victoria visitará al emperador Guillermo la próxima semana. Se hacen grandes preparativos en Berlín para recibirla.

El Corresponsal.

Guerra de Cuba

Madrid, diciembre 28

Señor Director:

El vapor *Valiente*, que conducía una expedición y armamento para Cuba, fué tomado por un crucero español en las costas de aquella isla. Se trabó a bordo un sangriento combate entre los tripulantes del crucero español y los del *Valiente*, del que resultaron algunas víctimas.

El Corresponsal.

Marina francesa

Paris, diciembre 28

Señor Director:

Los nuevos acorazados franceses, en construcción tendrán un andar de 17 á 18 millas; los cruceros de 20 á 23; las corbeta torpederas de 23 á 26 y 30 millas. Y la artillería será desde el calibre de 30 centímetros y de tiro rápido.

El Corresponsal.

Satisfacción

Berlin, diciembre 28

Señor Director:

El gobierno ha resuelto pedir satisfacción al del Prusia por los atentados cometidos contra el consulado alemán en Lorenzo Marquez, Africa. Los gobiernos inglés y holandés que han sufrido igual agravio, también establecerán reclamaciones.

El Corresponsal.

Comercio chileno

Valparaiso, diciembre 26

Señor Director:

Los viticultores se quejan de lo crecido de los derechos aduaneros de Bolivia á los vinos de procedencia chilena, que hacen ilusorias las franquicias otorgadas por los tratados de comercio, y favorecen á los vinos franceses.

El Corresponsal.

Reperto de auxilios

Toda la atención pública está hoy pendiente de la misión que va á desempeñar la Junta de Socorros, misión la más ardua y la más delicada, por cuanto se trata de satisfacer las esperanzas legítimas de miles de personas damnificadas y de chocar con las absurdas pretensiones de otras tantas.

Alguien ha dicho con sobrada cordura, que lo difícil es ser Dios y contentar á todos. Reduciendo el pensamiento á los límites de la pequeñez humana, creemos del mismo modo, que la dificultad de complacer á todos es el escollo de las mejores intenciones.

Todos han colgado sus esperanzas en la Junta de Socorros; y todos creen firmemente haber tomado billete en una lotería infalible, que tendrá para cada uno un premio gord.

Fácil es de imaginar cuál será el desengaño y cuál será la protesta de aquellos que no saquen los números premiados.

Estamos, pues, prevenidos para este resultado, y desgraciadamente nos conformaremos con él, porque no tiene remedio.

Pero lo que sí se puede evitar con tiempo, antes de que el reparto se haga, es que vayan las personas acomodadas á sentarse en la mesa de los pobres para disputarles el pedazo de pan que la caridad ha puesto para ellos.

Todo se puede tolerar, hasta los abusos, en las épocas normales de la vida; pero en los aciagos días de infortunio, cuando hay mil familias pagando las más crueles necesidades sobre el montón de frias cenizas que les quedó de sus hogares, el ánimo se subleva tan sólo de pensar que el rico alargue su mano, quizás adornada con valioso anillo, al lado de la descarnada mano del pobre para recibir el óbolo de la caridad.

Muchos se han figurado que el dinero colectado para las víctimas del incendio, ha de ser repartido proporcionalmente entre todos los damnificados, de modo que reciba más el que perdió más, y menos el que perdió menos; pero no es, no debe ser así, porque de esta manera los acomodados serían los más favorecidos con relación á la magnitud de sus pérdidas.

Los socorros son para los menesterosos en primer término; y creemos que en el próximo reparto se tendrá en cuenta el grado de necesidad de las personas para fijarles la cuantía de la indemnización.

La mente de todos los que han enviado recursos á este pueblo no ha sido la de reponer los quebrantos de las ma-

yores ó menores fortunas, sino la de amparar á los pobres que han quedado sin techo para guarecerse y sin medios de atender á su conservación. Todo el que intente penetrar en este círculo helado por la desgracia, á pesar de tener asegurada su posición, comete una usurpación de las más vituperables y peca contra su propia dignidad.

Nos duele tener que escarbar estos puntos de alta delicadeza; pero lo hacemos en beneficio de las clases desvalidas para que no se repitan esos desagradables cuadros que vimos ayer en el reparto de víveres; esto es, que muchos infelices volvieran con las manos vacías, mientras que personas de holgada posición aprovisionaban su despensa con los víveres mandados por el Perú.

Presentimos que mañana, por tratarse de dinero, será peor; y como muchos amigos han venido á manifestarnos que entre los solicitantes para el reparto del 15 de Enero figuran personas de envidiable posición, pedimos á la Junta de Socorros la publicación de los nombres de los agraciados, para evitar los comentarios que pudieran mañana hacerse, quizás desposeídos de todo fundamento.

LA CONVENCION

(Servicio de nuestros corresponsales.)

SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE

(Presidencia del Dr. D. M. B. Cueva)

Abrióse á las 12 y 35 p. m., con asistencia de 100 diputados.

Se leyó y aprobó el acta del día 16, después de algunas rectificaciones de los señores Coronel y Cordero.

Nuevo diputado.

Presntó la promesa constitucional del diputado suplente por la provincia de León, que reemplaza al señor José de Lapiere, doctor Angel M. Subía.

Despacho.

Se mandó archivar un oficio del señor Ministro de lo Interior, comunicando que remitirá á la Asamblea los trabajos de las comisiones preparatorias de legislación, una vez que llegue el archivo á la Capital.

Igual disposición se dictó respecto de otro del señor Ministro de Hacienda, dando cuenta de que en la Tesorería del Guayas existía depositado el viático del diputado señor Miguel Valverde, á quien se lo convocó oportunamente; y que últimamente se había ordenado que se le remitiera dicho viático por cable á Nueva York, donde reside.

Asimismo mandó archivar un oficio del mismo señor Ministro, transcribiendo otro del ex-Ministro de Hacienda, don Serafín S. Wither S., en que comunicaba que antes del 25 del presente, remitirá á la Asamblea la Memoria y el informe sobre el estado de las rentas nacionales.

Orden del día.

El doctor Terán reitera su moción de la víspera sobre empréstitos; y se dió lectura á una facultad, en la que apoyada por el doctor Peñarherra, que dice: «Negociar empréstitos de acuerdo con Consejo de Estado.»

El doctor Cueva negó el apoyo prestado en la víspera á la moción anterior, porque la facultad 3a del proyecto llevaba todas las condiciones.

Puesta á votación, fué negada. El doctor Cisneros pidió que constara su voto afirmativo. Dióse lectura á la facultad 3a, tal como estaba en el proyecto de Constitución, que comprende también los empréstitos forzados.

El señor Andrade (R.) hizo la defensa de los empréstitos forzados, porque, dijo, que sin esa facultad, en un caso crítico, el Ejecutivo se vería obligado á romper la Constitución, con lo que se erigía en fuerza de hecho.

titos forzados sólo en caso de guerra internacional ó hizo la moción en ese sentido, con el apoyo del Sr. Andrade (J.). (Un receso de siete minutos.) El doctor Córdova dijo que era para autorizar el que constara en la Constitución la facultad de levantar empréstitos para el caso de una guerra exterior, cuando sin dificultad de partidos, todos los ciudadanos debíanse levantar á defender la autonomía nacional, como en efecto aconteció en el último conflicto que iba á suscitarse con el Perú.

En el mismo sentido hablaron los señores Penilla y Bayas; y así como el doctor Terán se expresó del mismo modo que los anteriores oradores; y refiriéndose á la historia constitucional, dijo, que los convencionales del 59 decretaron esa facultad para el caso indicado, la que abolieron los del 52, como más adecuados, pues entre ellos se hallaban Cevallos, Moncayo y otros. Que así como el empréstito forzoso es equitativo y necesario para el sostenimiento de las instituciones, también para mantener las instituciones. Todos convienen, agregó, en que se debe apoyar las instituciones, deber que es una obligación de todos los ciudadanos que contribuyen para mantenerlas. Luego cuando se hallan amenazadas, no cambia la obligación, sino el modo de cumplirla, el pueblo ofrece su sangre, los ricos deben ofrecer, voluntaria ó forzosamente, su dinero. Nosotros gozamos de las instituciones, nosotros los sabemos desvelos que sufre el Ejecutivo para mantener el ejército y el rol de empleados y pagamos los impuestos, así como el sueldo de ocho sures (Aplausos.) Debemos, siendo liberales, sostener al gobierno, en este procedimiento, no cambia nada, pues para las causas políticas, no se ha inventado aún el paraicadas (Aplausos.)

El doctor Yépez, fundándose en la obligación natural de los particulares de servir al Estado, dedujo el derecho de los particulares de contribuir á su asistencia, sin empleando la fuerza, y tratándose sobre todo de un mandatorio intruso. El doctor Andrade (J.) dijo, que la razón de las sinrazonas, la que se alegaba siempre que se sacaba de ella, era la del deber de contribuir á la defensa del país, tratándose de asuntos privados, pero no en los públicos. Se ha dicho que la dignidad peligraría decreciendo contribuciones forzadas en caso de guerra internacional. Podía decir el doctor Córdova á cuánto ascenderían las erogaciones en el mismo conflicto? En el caso de guerra con Inglaterra y Francia, que son las mejores del mundo, se otorga la facultad de levantar empréstitos en caso de guerra exterior; ¿se dirá que el Parlamento inglés ó las Cámaras francesas ponen en juego su decoro y dignidad? Negó á continuación que hubiera paridad entre una guerra exterior y otra interna. Agregó que las contribuciones, en estado normal, deben ser pagadas al extranjero, y respecto á éste no militan iguales razones que para con aquél. En cuanto á la teoría de que el país se prueba el derecho de poner impuestos.

El Dr. Yépez insistió en que su teoría era aplicable también para los empréstitos forzados.

El señor Andrade (R.) dijo, que no aprobando la facultad de los empréstitos forzados, se dejaría en libertad de recurrir á los enemigos internos, y que ella tiende á consolidar á todos los gobiernos y al partido liberal en el poder. El doctor Mestanza pregunta y pide que se le conteste, en caso de comoción interior ó guerra exterior, y hallándose en el debate el doctor Córdova, ¿el Gobierno? Nadie podrá negar que no llegue este caso. ¿Llegue qué hora?

El doctor Peñarherra pide la palabra para hablar y niega el Presidente, por estar cerrado el debate. El doctor Peñarherra pide que se haga constar que él habla con el apoyo del orador. Puesta á votación, fué desechada la moción del doctor Egas, y volvió á ponerse en debate el actual proyecto. El doctor Peñarherra pidió que á lo menos, como una cortapisa, se agregue la adición: de acuerdo con el Consejo de Estado.

El doctor Subia apoyó la moción sobre empréstitos forzados, porque era una doctrina admitida por los economistas, y al contrario se establecían cortapisas al Ejecutivo que le obligaban á saltar por sobre las leyes, creando después; y más, en tiempos de guerra, nadie aventura sus capitales voluntariamente.

El doctor Peñarherra elevó á moción que se le agregara al artículo 69, una facultad, para que fuera adicionada la facultad puesta en discusión.

El doctor Yépez la impugnó, repitiendo sus argumentos. El doctor Peñarherra dijo, que la adición aseguraba al acuerdo y que la facultad de imponer contribuciones era atribución del Poder Legislativo, y á falta de éste, debía consultarse al Consejo de Estado.

El doctor Cueva (S.) repuso, que el objeto del Ejecutivo era obrar, ejecutar, pero con autoridad, salvando las trabas y los obstáculos. (Aplausos.)

El señor Andrade (J.):—Luego nombramos un depósito para gobernar. (Gritos de protesta.) El doctor Córdova, mismo, dirigiéndose al Presidente: Pido al señor Presidente que se haga valer mis derechos. El orador llamó al orden á los de la barra. El orador, continuando: También para las facultades

extraordinarias no habría necesidad del Consejo de Estado. Además el Ministro de Hacienda debe proveer con anticipación las necesidades del Estado. Un gobierno que se erige en dictadura, como la pintada por el doctor Cueva, es inepto (Aplausos.)

El doctor Vela dijo, que la facultad de imponer empréstitos suponía la de cometer depredaciones. Así están en Manila dominando un hombre que ha cometido infamias á la nación y al extranjero. Aquí se llama voluntario lo que es forzoso. La Constitución que estamos haciendo, durará mientras dure el gobierno del General Alfaro; después vendrán quienes la reformen; no hagamos de Alfaro un Dios. Las Constituciones de Chile y la Argentina no reconocen las facultades extraordinarias, y sólo hablan del estado de sitio en estado de guerra. En Venezuela estuvieron en vigencia por un tiempo las facultades extraordinarias, de donde las tomamos nosotros. La comoción interior ó guerra exterior son pretextos; y las Constituciones, como dijo un sabio, son globos de jabón. No estoy ni estaré, pues, por las facultades extraordinarias.

Continuó el debate entre los señores Andrade (R.), Moncayo, Egas, Yépez y Córdova, hasta las 4 y media, fué aprobada por 43 votos contra 20.

La facultad 4a fué aprobada sin discusión. Púsose en debate la facultad 5a.

El señor Moncayo, con el apoyo del señor Peñarherra, hizo la moción de que fuera reemplazado por la de la Constitución del 84.

Asimismo la facultad 6a fué sustituida por la del Código del 84, cambiándose doce veces trazo, por diez días.

Los demás incisos, sufrieron los siguientes ligeros cambios: La parte de la Parroquia de la República tropas extranjeras, voluntarias ó auxiliares, en caso de guerra exterior, fué reemplazada por la de los tratados preexistentes.

Para cerrar y habilitar puertos temporariamente: Para disponer de los caudales públicos, aunque estén destinados á otros objetos, excepto los pertenecientes á los empréstitos, á la instrucción pública y beneficencia. (La parte subrayada se agregó á indicación del señor Andrade (J).)

Terminó la sesión á las 4 p. m.

INTERIOR

(Servicio de nuestros corresponsales.)

—Omedo.—El día diez y nueve del presente, á las diez de la noche, más ó menos, hallándose Dn. Abelardo Burgos en su quinta, distante unos quinientos kilómetros de la ciudad de Omedo, á la instrucción de tres descargas que le hicieron del lado del camino público, sobre la casa, en la que se hallaba con su familia, y ya entregado al reposo del sueño.

Felizmente, los proyectiles de las escopetas no hirieron á ninguno de los de la familia del Sr. Burgos, ni á él, y sólo rompieron algunos trastos y utensilios de uso doméstico.

En la misma noche y al mismo señor Burgos, le hicieron el daño de cortarles la cola y la crin á todos los caballos que tenía en los potreros.

Se presume, pues que todas estas fechorías, son causadas por los enemigos de Sr. Burgos. La autoridad no ha hecho nada por comprobar y esclarecer estos hechos y unucho meaos por castigarlos.

Entre Da. Carlos Bowen y Dn. Adolfo Mielles, hubo también una grezca espantosa, que ya se hizo á todo el vecindario, y tampoco hubo autoridad que interviniera en este nuevo atentado contra el orden público.

—Calaruma.— Los agrueros han comenzado con gran aparato y son de continuar. Los señores de la cosecha de cacao se espera que no sea escasa. La administración de correos de Pueblojio, está aun en acefalía.

El resultado de las elecciones para Concejeros Municipales, fué en favor de los señores Arcadio A. Ayala y Félix S. S. Los señores Ayala y Félix S. S. son de los actuales señores Ediles, descontentos con la elección, han objetado la del señor Ayala, porque dicen, que administra la hacienda «Los Angeles», que suponen pertenecer á la parroquia de Caracal, correspondiente á Babahoyo. Con tal motivo, han

do Pareja y capitán Virgilio V. Chávez.

—Han sido sometidos a Consejo de Guerra, los Sargentos Mayores Bernabé y Medina, del Batallón Avanzado de Infante de la guarnición de Guacra, por hechos escandalosos que cometieron.

—Se ha dado de baja del Batallón Avanzado de Infante de la misma guarnición, al capitán Antonio Boderio y al teniente Manuel Jervis, por mala conducta.

—Ha sido destinado al mismo batallón, al teniente Carlos A. Maschen.

—Se ha dado de baja del Batallón de Línea, que está en la Provincia del Chimborazo, a los tenientes Luis Felipe Diéguez y Demerzio Galdos.

Nueva línea terrestre del Cable La Oficina de la «Central & South American Telegraph Company» está estudiando una nueva línea de alambres aislados (isolated wires) entre Guayaquil y Santa Elena. Según comprendemos es una nueva línea tiene por objeto evitar las interrupciones durante los meses de lluvias.

Honra y provecho El JOURNAL de Nueva York, que hasta hace poco tiempo, era un periódico insignificante, ha sido marcado con tal sabiduría, que hoy es el primer comitente del Hemisferio y ha dejado atrás a todos los demás diarios neoyorkinos. Cierta es que, para alcanzar tal preponderancia, a empresa se echó a gastar millones, que ya están reembolsados, y que hoy mismo no le dan lástima sus aguilas americanas que echa a volar todos los días.

Ahora acaba de dar un paso, que acredita su actividad, como lo juzga el lector.

Es el caso que la atención del público americano, no se fija hoy en otra cosa que en la guerra de Cuba, hay hambre de noticias, y dadas las condiciones anormales de comunicación, no es fácil satisfacerlas. Los cablegramas de la Habana se les sometidos a la más rigurosa censura, y sólo cuentan lo que las autoridades españolas permiten que se cuente. La comunicación postal, breves y en tardía. Sólo hay correos semanales de la Habana a los puertos de Florida, en vapores de sólo andar 12 ó 14 millas por hora. Desde Florida se comunican por el telégrafo, las noticias medidas de Cuba, pero como no son arias, en el espacio de un correo a lo, el público se desespera.

Para salvar estas dificultades, el JOURNAL ha fetado el vapor más rápido que surca las aguas americanas. Se llama el «Vamoose». Tiene 112 1/2 pies de largo, por 12 de cho, y anda de 28 a 30 millas por hora. La distancia de la Habana a Key-Hueso (Florida), es de 87 llas, y el «Vamoose» puede recorrer en tres horas. Así, en caso de necesidad, podría hacer tres viajes redondos cada día.

No llevará carga, ni pasajeros, ni comunicaciones perteneciente a extranje. Su único objeto será conducir la Habana a Key Hueso las noticias procedentes de sus correspondientes, las que inmediatamente serán transmitidas por telégrafo. El JOURNAL se promete que mediante su sistema, los lectores neoyorkinos conocerán las operaciones militares de la isla antes que sean públicas la Habana, pues la empresa tiene meros corresponsales en el campo en las principales ciudades de Cuba, los cuales se mantienen en comunicación con la oficina Central la Habana.

Todo esto nos parece muy bien calculado hasta cierto punto, pero quizá JOURNAL no cuenta con la «hipótesis» muy probable que, conocida la mira del «Vamoose», las autoridades se hollar la operación siempre difícil para su pronto despacho, ya con un objeto, ya con otro. De todos modos, el popular diario será por ahora más solicitado, y según cálculos que somos prudentes, vendrá por lo menos, a docientos mil ejemplares más cada día, lo que equivale a una entrada bruta de dos mil dólares diarios. De lo no gastará más de trescientos ó cuatrocientos en el «Vamoose» y en su tráfico de correspondencias. El saldo le será para su propio provecho.

Y así acreditará como a más noticia, de los de su categoría.

Caricaturas yankees «The World», periódico yankee, publicó una caricatura en que aparecían a mojes de Bryan y Mac-Kinley,

candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos, veídas de ellas, llevadas una llave y un cepillo.

En la caricatura se ve pose un letrero con la siguiente inscripción:

«Muy urgente.—Se desea colocación como ama de Gobierno.—Se prefiere la Casa Blanca.—(Fala no de Gobierno.)—Dirijete a mistress Bryan y Mac-Kinley.»

«Scrapis» Este vapor suenan parte hoy, a las 9 de la mañana, para Centro América.

Petidos Se quejan los vecinos de la casa del señor Marcos Franco, calle de la Industria, que en el solar que existe al lado, hay siempre gran fofudez, y asea por falta de repicente ó por que arrojan inmundicias y aguas sucias.

Exámenes Ayer rindieron exámenes de 5º año de Jurisprudencia, el señor Miguel Montañez, que obtuvo la calificación 2, 3, 3, regular; y el señor Angel R. Hidalgo, de la 1, 1, muy sobresaliente.

Aguja Potable Carecen de agua los vecinos de la calle de Chanduy, para afuera, a 40 paces de un escape que existe en la calle de Vélez.

Restaurant Paris Se trasladará a la calle de Pedro Carbo, desde el primero del próximo mes de enero, donde cuenta con cómodos comedores para sus parroquianos.

General Bowen. Ha llegado a Caracas, según vemos por EL TIEMPO de aquella capital que le dirige un saludo.

Mansedumbre cristiana A la beata Julia dióle un atrevido un beso, y ella castigó el exceso con la humanidad más cristiana diciendo: ¡porque me maucilla imitar quiero a Sñor: repita usted por favor.

¡Aquí está la otra mejilla!

El mundo De EL TIEMPO de Caracas: «La cuestión de Turquía trae a mal traer las diplomacias europeas.

Todos los Gabinetes se preguntan: cómo llegaremos sin gastar guerras, al solitario Cuerno de Oro?

En Asia, el Japón está intrigando a los filipinos para que arrojen a los frailes y tras éstos al dominio ibérico. ¿Se detendrá allí el imperio naciente? Las razas mongólicas pueden despertar y producir la inmensa lucha del siglo XX.

En América, Cuba hace esfuerzos para romper los amorosos lazos de la madre Patria.

En el Norte triunfa el proteccionismo.

El Ecuador combate el clericalismo.

En el Brasil se enseñan los dientes italianos y naturales.

En Centro América se suspira por la definitiva confederación; y en casi todas las Repúblicas de origen español se desarrolla el centralismo y la irresponsabilidad de los Ejecutivos, como medios de hacer ó improvisar fortunas.

En todas partes predomina la admiración del buceo de oro, pero las burocracias tienden a dominar por completo las Repúblicas a tiempo que los países monárquicos se sienten combalidos por el pauperismo y el proletariado.

En algunos reinos hay más libertades y garantías que en otras Repúblicas, pero las formas de éstas ganan terreno en el ánimo de los pueblos antiguos.

Las relaciones de Rusia con Francia están rompiendo los compromisos de la Triple Alianza, y, en todas partes, se imponen las formas filosóficas del derecho.»

Miscelánea Del reverso de la página del almanaque de escritorio:

En un restaurant: —Mozo, no puedo comer esta sopa.

El mozo se la lleva a la cocina y sirve otra al parroquiano.

—Mozo—repite éste—no puedo comer esta sopa.

El mozo, que empieza a impacientarse, le trae otra.

—Mozo, no puedo comer esta sopa.

—Pero, señor, si se la he cambiado a usted dos veces.

Aunque me la cambiara usted dos mil. No la puedo comer porque no tengo cuchara.

Personal El señor Miguel Campodónico ha ve-

nido a esta oficina, para manifestarnos la sorpresa con que ha leído un sueto de nuestra crónica, en el cual se le designa para Comandante de la nueva bomba.

Comunicación nos sólo no ha pensado en merecer el honor de ese puesto, sino que tenía noticia de otra situación sobremarítima, acertada para el cargo en referencia.

En fin, el señor Campodónico se nos manifestó profundamente contrariado por exceso de delicadeza, concluyendo por asegurarnos que el no aspira honores en el Cuerpo de Bomberos; pero que serviría gustoso como simple picador en cualquiera bomba, si de esa manera puede ser útil a esta ciudad de su particular predilección.

Cumplimos con el encargo, y hacemos presente, por nuestra parte, que la designación que apareció en este diario, a nuestro parecer muy merecida, en la persona del señor Campodónico, fué obra espontánea de una de las clases más dignas y laboriosas de la población, según originales que reposan en nuestro poder.

Parte de Policía De el que pasó ayer el Ayudante de turno:

«El Sub-inspector Zañiga me comunica que como a las 8 p. m. trajo un contraventor de la calle del Morro, donde estaba de servicio con tres celadores, que mientras él permanecía aquí, su regreso a la calle indicada, se encontró con que le habían rotado la cabeza al número que dejó guardando el orden, un policía todo de la cabeza tiene el número 100. El mismo Zañiga continúa diciendo que habiendo oído tocar ó pitar patría, acudió en el momento y se cerció de que había escándalo en la calle de Ayacucho, siguiendo recto la calle del Morro, y que en efecto encontró lo que había sido: que en un cuarto, el dueño de él, le pegaba a su mujer, estando presente el señor Hilario Abad, antes empleado aquí, que cuando el empleado trala al contraventor, Abad se opuso a ello, aún más todavía, y es que decía que se alzase el pueblo por allí reunido, a no de que tantos juntos, poder conseguir el objeto deseado, ya que por sí solo le era difícil efectuar, materialmente hablando, Injurió también al subinspector Pedro Calzadilla, y aquí con el cuerpo de guardia descomidiose en palabras.»

Oso educado a la yankee Hoy tuvimos ocasión de ver un oso, recién traído a este puerto, por su dueño, de las Calabias Alpinas.

El hecho de ver un oso, no fué novedad para nosotros, por cierto, pero lo que sí no habíamos presenciado antes, era que un oso, estando en las calles para exhibirlo parado, lo víramos muy acostado, y aparentemente agobiado por el calor de nuestro clima. Al interrogar a su dueño qué mal acababa al oso, nos contestó con mucha flema, que como no había lluvia de cobres, de parte de los espectadores, su oso se acostaba a esperar.

Así, dijimos para nuestro capote: no sólo los anarquistas socialistas se pronuncian en huelga, sino que la civilización actual, ha llegado a tal extremo, que ni los osos se mueven sin ver el relicante oro, y que han aprendido aquel refrán de nuestros hermanos yankees, you pay your money, and you takes your choices.

¡Ojo!

Sin duda serán antojos pero hay ojos, digo yo, que son antojos, que hay ojos que no son ojos ni Cristo que los fundó.

Hay ojos negros que extraño Que hieran como un puñal, y los hay si no me engaño. verdes, de color castaño, azules . . . ¡y de cristal!

Más no los hay tan hermosos, tan oscuros y amorosos, como los de mi amor. ¡Vaya unos ojos preciosos! ¡Cosa buena . . . pero buena!

Después de amorosa riña, y al pasarse los ojos, me gusta, si se encarina, ver las ojotas de mis ojos, en las miñas de mi niña.

Peró los ojos peores y más insufribles que hallo son esos ojos, señores, ¡son esos ojos de gallo que causan tantos dolores!

Tengo un hermoso y si hubiera un doctor que me arrancara protuberancia tan rara, con mucho gusto le diera . . . los dos ojos de la cara.

Esta frase, aunque indecente, mucha gente, sin sonrojarse, la emplea constantemente . . .

¿Pero es que tendrá esa gente más ojos . . . que los dos ojos?

Hay un ojo que rosabe ni puede guardar secreto de ninguna cosa grave, y ese ojo tan indiscreto es . . . el ojo de la llave.

Los hay de una inmensidad increíble, y es frecuente que floren copiosamente a raudales . . . de verdad. ¡Claro! Los ojos de un puente

Cuando a una mujer conquisto, después de haberla hecho el oso si es casada, como a listo, yo siempre voy ojo al Cristo, es decir, ojo al esposo.

Peró con una María que tiene el marido cojo, bice yo . . . una tontería, no sé el cojo, y aquel día . . . ¡no fué nada lo del ojo!

Por cierto que no he sentido lo que le pasó a Maruja, porque después he sabido que hace pasar al marido por el ojo de una aguja.

Conque ya basta de ojear que puedo causar enojo. ¡Id con ligas al conquistar y si los tienes a casar . . . ¡mucho ojo . . . pero mucho ojo!

MEMORANDUM

Santoral Diciembre—Martes 2º, santo Tomás Cantuariense, arzobispo y mártir y el santo rey David, profeta.

Movimiento de la Luna Cuarto menguante . . . el día 27

Bomba de guardia Esta noche le hará la Compañía «Unión» número 3, en su depósito, calle de Maledón.

Botica de turno Esta noche estará de turno la Botica «Americana», situada en la Plaza de Bolívar.

Movimiento del puerto EMBARCACIONES MENORES Entradas: Día 28

Balandras «Bella Amadora», de Payana; «Aurora» de Estero de Boca; «Vencedora» número 318, «Ángela» de Naranjal, Chata «Flor de la Cruz de Mayo» de Payana.

Salidas: Balandra «Margarita», para el Morro.

Baños del Salado Por í mañana, . . . de 9 a 12 m. a.

Vapores fluviales SALEN BOV: El «Bolívar», para Bahahoyo, a las 10 y 1/2 a. m.

«Paiguira», para Bahahoyo é internados, a las 11 a. m.

Corcos Hoy. Entradas: Del Carchi, Imbabura, Pichincha, Leóns, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes a esas provincias; Santo rondón y demás lugares pertenecientes a esa parroquia.

Salen: Para Yaguachi y demás lugares pertenecientes a ese cantón.

Gran Hotel Maury—Lima, (Perú). Calle de «Carabaya» antes «Bodegones» número 99, y «Cayall» antes «Villalba» número 50, Teléfono 135.

Con descuentos en Lima: «Restaurant de la Exposición», teléfono 248; «Jardín del Canal» y teléfo. 135.

En Ancón: «Gran Hotel Bertolotto». Almuerzo y comida a la carta y por pensión a precio convencional.

Mesa redonda ó tabla de hotel, [en el antiguo comedor de la derecha.] Almuerzo, 80 centavos; comida 1 suere.

Salones para banquetes y comedores para familia.

GRAN BAR—Surtido con los mejores vinos y licores nacionales y extranjeros, y provistos para servir lunch a cualquier hora.

Se preparan: lunch, banquetes, etc. y sea en el mismo establecimiento ó en sus sucursales, como también fuera de ellos.

Chartos amueblados y lijosos departamentos con todas las comodidades apetecibles y con vista a la ciudad. Cada habitación tiene baño eléctrico.

Servicio especial de baño. En todo, el servicio será esmerado y a satisfacción de la clientela que favorezca a la casa, conservándose el crédito que siempre ha merecido este antiguo hotel, y que lo ha colocado entre los primeros de su clase.

PRECIOS EQUITATIVOS. Las familias y viajeros del Ecuador prefieren el hospital en este hotel, por el inmejorable confort y la modicidad de sus precios.

Proprietario, Angel Bertolotto, 959 1ºm Diciembre 29

Restaurant Paris—Emilio Daffour. El primero de enero próximo, se inaugurará este acreditado restaurant en su nuevo local, calle de «Cerro Carbo», casa del señor doctor Franco. Servicio esmerado a la francesa. En la carta y se reciben pensionistas. 965 3 v Diciembre 29

A última hora

A las nueve y media de la noche el carro número 7, se descarrilló frente a nuestra oficina.

Un individuo penetró a la cantina de José Uribe en la Avenida Olmedo bebió y no pagó.

El dueño del establecimiento llamó a los celadores, pero aquel se resistió a patadas y mordiscones y costó un triunfo llevarlo a la reja.

Un individuo ébrio que venía por la calle de Boyadé, a las once de la noche, con una botella en la mano, cayó, se rompió ésta y se hirió en el pecho.

Fuó auxiliado por uno de nuestros reporters y por un transeunte, que lo llevaron a su casa.

En la calle de Ayacucho intersección con la de San Carlos, a las 11 1/2, seis individuos detuvieron a un joven que pasaba, lo convidaron a tomar una copa y como no aceptara, le cargaron a puño limpio; él se defendió como pudo, hasta que acudió el inspector Nectali Martínez, quien logró capturar a uno.

A las once y media iba una familia a embarcarse en el vapor «Ecuador» y una señorita tropezó en un hacimiento de madera; que hay frente al muelle de dicho vapor, y cayó sufriendo un fuerte golpe.

Un individuo se quedó dormido en un banco del Parque «Bolívar» y recordó a la 1 de la mañana, hizo esfuerzos por salir, pero viendo que era en vano la pretensión, se volvió a acomodarse en su lecho a esperar que amanezca.

A las doce y media salió para Balao el vapor «Ecuador», conduciendo carga y pasajeros.

EXTERIOR

PARIS Correspondencia especial para «EL GRITO DEL PUEBLO.»

Paris, noviembre 30 de 1896

Señor Director:

«La paz reina en Europa.» Así lo declaran diariamente los jefes de las principales naciones, y es preciso creerles. Esto no quita que ésta sea paz artificial, paz armada, que quita a un armisticio transitorio, paz de Varsovia que puede acabarse de la noche al día.

No puede asegurarse que haya planes preconcebidos para dar en tierra con esta ó aquella nación. Cada potencia se considera enemiga de las demás, y aun las que forman la Triple Alianza dudan unas de las otras y se abomoran cordialmente, sobre todo, cuando Alemania va comprendiendo el triste, ridículo y oscuro papel de Cristo que está haciendo, y cuando el Príncipe de Bismarck ha hecho saber al mundo que no obstante las estipulaciones de la Triple Alianza, Alemania mantuvo por algunos años un tratado secreto con Rusia, para permanecer neutral en caso de un rompimiento entre aquella y Austria. Moralmente, la Triple Alianza no existe ya.

Su objeto fué mantener quieta a Francia y quitarle las probabilidades del desquite, y Francia, atenta al peligro que la amenazaba, ha aprovechado el tiempo, ha multiplicado sus fuerzas y hoy puede reírse de sus arruinados enemigos.

Italia, al mismo tiempo que comprende que no tiene nada que temer de Francia, sabe que de Alemania va comprendiendo nada. Lo mismo sabe hoy Austria, y para ésta la lección ha sido severa.

Inglaterra, la antigua señora de los mares, cultiva muy buenas relaciones con todas las potencias, procura congraciarse con los Estados Unidos, y sólo tiene sonrisas para los grandes. Ella bien sabe que pronto será de un conflicto, todo el mundo le caerá encima. Ahora sólo parece preocuparse de sus colonias, y como de costumbre, sólo se estrecha contra los débiles. Sin embargo, si detrás del débil se alcanza a ver el coco, como en el canal de Venedo, y en los vapores buques de la armada pueden trasladarse rápidamente del Atlántico al Mediterráneo, ó vice versa.

Abraze un mapa de Europa y se comprenderá hasta qué punto podrá Francia aumentar su poder militar si este proyecto se realiza. Su escuadra del Atlántico, situado en el Golfo de Vizcaya, por ejemplo, no podría en el estado actual de las cosas auxiliar a la del Mediterráneo, surta en el Golfo de León, digámoslo, sino después de un peligroso viaje de más de quinientas millas, es decir, después de dar una vuelta entera a la península española, y de forzar el paso de Gibraltar, defendido de un lado por los ingleses y del otro por los españoles (Ceuta.) Habilitado el canal del Mediodía para buques de alto bordo, la travesía sería de 15 horas á lo sumo, por un camino seguro y ampliamente protegido en toda su extensión. La importancia estratégica de Gibraltar desaparecería al momento para Francia y sus aliados, y todos los actuales planes de campaña para el caso de una guerra europea se modificarían radicalmente.

La prensa y el pueblo de Francia han acogido con vivo entusiasmo la idea de M. de Rerjúg. La obra costará muchos millones, si es que se lleva á cabo, pero toda la nación está lista á suscribir un empréstito popular, si así lo solicita el gobierno. El gobierno no deseará tan brillante oportunidad para duplicar la preponderancia militar de Francia, si se fija, sobre todo, en el empuje que hoy ponen las principales potencias para acortar las vías marítimas.

Hace pocos meses Alemania inauguró el Canal de Kiel, por medio del cual ha usado prácticamente el Báltico con el mar del Norte, y hoy se empeña en hacer de Berlín un puente marítimo, y ha votado 45 millones de pesos para unir el Rhin con el Elba. Hamburgo con Strasburgo y el Danubio con el Océano. Rusia ha inaugurado ya los trabajos de un gigantesco canal que unirá el Báltico con el Mar Negro y tendrá mil millas de largo. En el momento, Inglaterra podrá gloriar en las edades futuras de su famoso canal entre Liverpool y Manchester. Francia, con tantos elementos de vida, se agradecerá atrás? A esta pregunta responderán el celo de su gobierno y el patriotismo de sus hijos.

El pueblo no quiere ya la continuación de la guerra de Cuba, que le ha costado mucho dinero y muchos sacrificios. Pero el gobierno no quiere ceder, y para mantener vivo el entusiasmo nacional y quietos á todos los partidos, ha acudido al peligroso recurso de hacer entrar las probabilidades de una guerra con los Estados Unidos, como si el remedio no fuera peor que la enfermedad. Tal guerra sería el colmo de los desastrosos. Si España no ha podido vencer á los insurgentes cubanos ¿cómo podría medirse con una gran nación de más de 70 millones de habitantes, que nada en otro que en todo tiempo ha dado pruebas de su gran virilidad?

Si nada, España cuenta con el apoyo de Europa, esta es una lastimosa equivocación. Inglaterra unida por vínculos de sangre con los Estados Unidos, se cruzaría de brazos; Francia no sacrificará su tranquilidad y su progreso por un extranjero, y, aun pudiéramos decir, por un enemigo; Italia no está para meterse en esas danzas; Alemania sólo desea volver á su normal y pacífica fuerza; Rusia sólo vive para sí, y Austria, en fin, ni tiene por qué hacer causa común con España ni puede hoy lanzarse en aventuras.

En resumen, España, en caso de guerra con los Estados Unidos, sería nación perdida, pues sola no es capaz de resistir al coloso americano, y el riesgo de vencer con que parece contar es una ilusión, por más que el futuro de esta ciudad quiera otra cosa.

Bajo el reinado de Luis XIV se inició y se llevó á cabo la construcción de un estrecho canal que une el Océano Atlántico con el Mar Mediterráneo. La obra, dirigida por el ingeniero Paul Riquet, principió en 1666 y terminó en 1681, y costó 17 millones de francos. Esto es lo que se llama el «Canal de los dos Mares» ó «Canal del Mediodía», que tiene 150 millas de largo, 60 pies de ancho y 6 1/2 de profundidad. Comienza en Tolosa, sobre el Garona, y después de salvarse en hermosos valles, montañas y ríos va á parar al Estanque de Ybau, cerca de Alge, donde se prolonga hasta Celta por el canal del mismo nombre.

Esta vía, cuya estrechez sólo permite el tráfico de embarcaciones menores, sólo se ha aplicado hasta hoy á modestos propósitos comerciales y aun puede decirse que su existen-

cia ha pasado inadvertida, por muchas generaciones, para la mayoría de los franceses. El canal es empresa particular y apenas produce lo necesario para su conservación. Tiene 114 esclusas y su nivel por elevación llega á 200 metros sobre el nivel del mar.

M. de Rerjúg, relator del Ministerio de la Marina, acaba de someter á la Comisión del Presupuesto un proyecto para la compra y ensanche de dicho canal. A fin de que en los mayores buques de la armada puedan trasladarse rápidamente del Atlántico al Mediterráneo, ó vice versa.

Abraze un mapa de Europa y se comprenderá hasta qué punto podrá Francia aumentar su poder militar si este proyecto se realiza. Su escuadra del Atlántico, situado en el Golfo de Vizcaya, por ejemplo, no podría en el estado actual de las cosas auxiliar a la del Mediterráneo, surta en el Golfo de León, digámoslo, sino después de un peligroso viaje de más de quinientas millas, es decir, después de dar una vuelta entera a la península española, y de forzar el paso de Gibraltar, defendido de un lado por los ingleses y del otro por los españoles (Ceuta.) Habilitado el canal del Mediodía para buques de alto bordo, la travesía sería de 15 horas á lo sumo, por un camino seguro y ampliamente protegido en toda su extensión. La importancia estratégica de Gibraltar desaparecería al momento para Francia y sus aliados, y todos los actuales planes de campaña para el caso de una guerra europea se modificarían radicalmente.

La prensa y el pueblo de Francia han acogido con vivo entusiasmo la idea de M. de Rerjúg. La obra costará muchos millones, si es que se lleva á cabo, pero toda la nación está lista á suscribir un empréstito popular, si así lo solicita el gobierno. El gobierno no deseará tan brillante oportunidad para duplicar la preponderancia militar de Francia, si se fija, sobre todo, en el empuje que hoy ponen las principales potencias para acortar las vías marítimas.

Hace pocos meses Alemania inauguró el Canal de Kiel, por medio del cual ha usado prácticamente el Báltico con el mar del Norte, y hoy se empeña en hacer de Berlín un puente marítimo, y ha votado 45 millones de pesos para unir el Rhin con el Elba. Hamburgo con Strasburgo y el Danubio con el Océano. Rusia ha inaugurado ya los trabajos de un gigantesco canal que unirá el Báltico con el Mar Negro y tendrá mil millas de largo. En el momento, Inglaterra podrá gloriar en las edades futuras de su famoso canal entre Liverpool y Manchester. Francia, con tantos elementos de vida, se agradecerá atrás? A esta pregunta responderán el celo de su gobierno y el patriotismo de sus hijos.

El Correspondal.

COMERCIAL.

Cambios bancarios (Tipos de venta)
Letras
Nueva York..... 104 3/4 premio
San Francisco..... 104 3/4
Londres..... 97
París..... 95 3/4
Hamburgo..... 93 3/4
Bremen..... 93 3/4
Berlín..... 93 3/4
Italia..... 83
Valparaíso..... 7 1/2 deto.
Lima..... 7

Cotizaciones VALORES
Acciones
Banco Ecuador (antiguas) 150 165
" (nuevas) 175 185
" Agrícola 100 125
" Hipotecario 120 150
" Territorial 95
EE. de EE. UU. 95
Compañía de Gas 98
Caja Ahorros Guayaquil 100 108
Sociedad Artesanal 100 108

CÉDULAS
Hipotecario 7 1/2 95 96
" 8 " 95 96
Territorial 7 1/2 100 105
" 8 " 99
Agrícola 7 1/2 99 101
Comercio 7 1/2 10 110
Alumbrado 10 " 10 100

CAMBIO (Tipos de compra)
Ecuador Agrícola Part. 106
Londres 108
Hamburgo 96
España 94
Italia 94
Valparaíso deto. 26
Panamá " 26

Vicente González Bazo COMISIONISTA.
Calle de «Pedro Carbo», (bajos de la casa de la señora Rosa Sánchez Vda. de Carbo).
Compra y Venta de Letras, Acciones, Cédulas y demás valores.
Casas, haciendas, solares, y otras propiedades.
Hipotecas, préstamos, y toda clase de operaciones de dinero.
Arreglo de títulos de propiedad.

REMITIDOS

Por la verdad

El señor César D. Villavicencio, en una representación dirigida al Presidente del M. J. C. A. asevera que es ilegal el no seá el, para otra persona que no sea él, para el cargo de Bibliotecario, y la funda en que después de haber sido el señor Villavicencio el electo, ordenó el señor García Avilés al Secretario, que hiciera constar, que la elección era sólo por un año. Aun agrega que no ha hecho alto en su separación del puesto, por los siguientes: 1.º Porque es falta de un simple dicho del señor García Avilés y no de una resolución del Concejo y 2.º Porque esa misma resolución no podía prevalecer contra una ordenanza.

El falso que el señor García Avilés haya dictado al Secretario resolución distinta de la dada por el Concejo, la que textualmente dice en acta de 20 de diciembre de 1895: «El Ilustre Concejo resolvió que el nombramiento de Bibliotecario se hacía sólo por un año.»
Es falso pues, que la separación del señor Villavicencio, tenga por base un simple dicho del señor García Avilés.

Si en lugar de los medios que el señor Villavicencio ha puesto en juego para quedar en un puesto que lo creamos bien descompartido por si hubiera recurrido al de los empujes, no nos pondría hoy en el caso de desmentir para que las cosas y las personas queden en su lugar.
El señor García Avilés y el señor Augusto Aguirre, Presidente y Secretario respectivamente de la Corporación, en la fecha aludida, están fuera de toda sospecha, para que los lean los insultos del señor Villavicencio.

N. N.

AVISOS

Restaurant—Julio L. Baquero
Pone en conocimiento del público que desde siempre atendidas, como de costumbre, las personas que desean cenar en su restaurant, situado entre las calles de Puelichas y Arzobispado [altos] número 293. 934 15 v. Diciembre 23.

Consulado General de Chile—
El Cónsul General de Chile residente en esta ciudad, avisa á los damnificados de nacionalidad chilena, que se presenten hasta el 31 del presente, los certificados que acrediten sus pérdidas en el incendio ocurrido al señor José Salcedo D., calle de Puelichas número 107; advirtiéndoles que pasada dicha fecha, no tendrán derecho á ningún reparto, según resultado por la Junta de Análisis.
Guayaquil, diciembre 25 de 1896.
947 6 v El Consal.

Panadería Nacional
DE
JOSE NICANOR VERA
Esta bien acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle de «Chanduy» número 129, su donde encontrará el público panes, galletas, rosquitas de manteca y de seda. Deligal modo el rico pan liberal de a cinco por un real. Tan pronto se prepara víscosos y pan de seda, dando aviso con anticipación y valor de ochenta centavos para adelanto.
923 m 1 Diciembre 20

Plumas de garzas
Fragosa Soltman & Co, frente al depósito de la bomba «Uñaña» son los que ofrecen las mejores plumas.
811 1 Diciembre 18
Comisión y Consignación
M. Trester
Importador
de cacao,
Marfil vegetal ó tagua,
Cacaotillo,
Cascarilla,
Condurango,
y otros productos del Ecuador,
Hamburgo (Alemania),
Julio 18,

Los Sucesores de E. H. Henríques— Acaban de recibir:
Zapatos de cacho
Ponchos y samarcos Romanos
Tintas fina de copia y rojo
Hilos para usar
Rifles de aire
Monturas para hombres i niños
Cápsulas de revolver, calibre 32 1/38, fago central
Botas de pasador i de elástico para hombres i para niñas
Camisas blancas americanas
Agujas de máquinas «Singer», «Doméstica», «Newa», «Hove»
Cepilladores para cartas
Jabón de Reuter
Tijeras para barberos
Elástico para ligas
Empaques de caucho para máquinas de vapor
Candados finos
Medidas de cinta de «ero»
Pasadores para zapatos.
Dorales, pitos i chinoscos i anillos de dentición de celuloido
Perfumería fina de Colgate
Imperiales finos
Máquinas para cortar el pelo, varios números
Lanzaderas para máquinas «Singer», «Doméstica», «Newa», «Hove»
Seda negra para ojales
Seda de colores para coser i bordar
Pitones para mangos
Navajas finas de bolsillo i para afeitar
Caucho líquido i, cola líquida i cemento líquido para pegar cauchos, maderas, vitrolas, tacos de billar & multitud de otros artículos. 939 1 m Diciembre 24

Aparicio Ortega
AB-GARDO
Avenida Ohmedo número 142.
934 1 m Diciembre 22
Dirk Hollander
Oficina provisional, hotel «California», número 23.
834 1 m Diciembre 1

Aviso importante
Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual puede ser manzana y con hermosa orilla del río, con agua y desagüe aparente para oficina de cacao, botegas de aduana, etc. ó cualquiera industria ó comercio.
La venta se hace con muy buenas ventajas para el comprador, quien recibirá los términos del caso, del señor José C. Muñoz.
680 1m. Diciembre 3-

F. DURAN Y RIVAS
AGENTE COMISIONISTA—GUAYAQUIL.
Calle del Malabón, frente al muelle del vapor «Colón»
CORREO, CASILLA 48.
Direccion telegráfica: «DRIVAS».
Compra y venta de productos del país. Se encarga de despachar mercaderías a las Repúblicas, y de la representación de casas y fábricas extranjeras.
Diciembre 8
866 2 m

Farmacia Universal
DE
MORENO Y Cº
Este acreditado establecimiento se ha trasladado en las calles de «Hoyack» y «Suñer», donde como siempre se atiende con prontitud y esmero a su numerosa clientela.
Renovación constante de drogas y medicinas de los señores Proyo & Mayer.
Consultas gratis de 7 a 8 y media a. m. y de 12 a 2 p. m.
847 1 m Diciembre 4

Zanobis y Dagsso
ARQUITECTOS.
Ofrecen sus servicios á los propietarios de esta ciudad para levantar planos de casas, fortines, presupuestos de edificios, construcción y toda clase de trabajo concerniente á la profesión. Para cualquier contrato puede ocurrirse á la fábrica de muebles de los señores Proyo & Mayer esquina de «Pedro Carbo» y «Arzobispo», donde se encuentran los suscritos á toda hora del día.
851 1 m Diciembre 4

Clara Gatti
Calle de las Aldabas número 39
—LIMA—
ACABA DE PUBLICAR
Un variado surtido de tipos corrientes, y otro estilo de fantasía. Tipo grigio. Flores de combinación y Rayas. Compositores, Puntos, Matos y Tamboriletes.
Jebe para máquinas, Chivaletes dobles, Cables, Cajas corrientes, dobles, sencillos y otros especiales para tipo grigio. Tipos especiales para Garnier y cañía de hierro.
Tintas blancas, negra y de colores
Barcas suaves y barnis fuerte fabricado,
Barcas de zinc para columnas, Volanderos y cortadores de interlineas, de rayas y de cartulinas.
Koyas de combinación y de columnas.
Imprentas completas para imprimir periódicos, libros, retendos y toda clase de obras tipográficas.
Tipos nuevos.
Precios sin competencia.

Cigarrería Nacional
Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a casa de número 100, en la calle de «Pedro Carbo», donde como siempre se atiende con prontitud y esmero a su numerosa clientela.
Renovación constante de drogas y medicinas de los señores Proyo & Mayer.
Consultas gratis de 7 a 8 y media a. m. y de 12 a 2 p. m.
847 1 m Diciembre 4

Negocio Potable— Se vende el fondo «Santa Rita», ubicado en la parroquia de Catarama, con frente al canal que va para Pueblo Viejo. Contiene terreno muy vasto de cacao entre carpanderos y pasturas, dos cuadras de jasiro en buen estado, monte inclinado, diez cuartos más ó menos, y todo cercado de alambrado en estas cercadas.
La persona que desee negociar el mencionado fondo, puede entenderse en esta ciudad con los señores Durán y Co, y en Catarama con el suscrito.
Guayaquil, diciembre 25 de 1896.
948 15 v Juan Ortiz

Sellos de Jébe— Igual á los de las mejores fábricas del mundo, se hacen de prontitud, camero y á precio módico, en el establecimiento de:
M. ENGLANDER
Calle de Plateros de San Pedro
LIMA—PERT.
Los pedidores pueden hacerse por conducto de la Administración de El Griso DEL PUEBLO, donde puede verse el catálogo y convenirse el precio. 953 6 v Noviembre 10

Por motivo de viaje
SE VENDE
A LA MITAD DE SU VALOR
teniendo muy poco uso:
Un magnífico piano «Erard», de cola;
Un escritorio de madera, de fantasía, para señora;
Un espléndido juego de plañal, extrafino, para café i té;
Y varios adornos de fantasía, para mesa.
Dirigirse al «Bazar Parisien» de Alejandro Néret, en los bajos de la casa de la familia Pareja, esquina de las calles de San Francisco y de la Victoria.
916 1 m Diciembre 18

Gran Hotel «California»
Unico con departamentos y cuartos amueblados.
PENSIONES
A precios convencionales y módicos en
EL CHALET
SERVICIO ESMERADO
Cuenta con un buen cocinero recién llegado de Lima.
Vinos y CIGARRAS EXTRAFINAS
Hicío del Chimborazo á toda hora
por mayor y menor
Salón para banquetes, café y lunch desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche.
Calle de Pielichas 181 y c. Balcón 25-26
10-Octubre 28.

La Veloc
Navegación italiana á vapor
LINEA PARA LA AMÉRICA CENTRAL
Servicio postal y romancal
Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, saldrán de cada mes, llevando pasajeros de clase distinta y á la vez, tener lo para esos fines comodidades especiales.
El vapor «Paraná» y el mencionado tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia son servicio cumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación con el vapor «Paraná» y el mencionado para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y Yucatán.
Este servicio de navegación es operado por la Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
Saldrán de los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.
Precios de pasajería:
De Colón á Génova rimo comprendido:
PRIMERA CLASE..... francos 500
TERCERA CLASE..... francos 200
De Colón á Nápoli, vía Génova:
PRIMERA CLASE..... francos 530
TERCERA CLASE..... francos 210
De Colón á Barcelona, vía Génova:
PRIMERA CLASE..... francos 550
TERCERA CLASE..... francos 210
SUIZ DE PANAMA.
Precios de Pasajero:
De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:
Buenaventura..... 27. 18 11 0/10
Turaco..... 28. 6 9 11 0/10
Esmeraldas..... 28. 16 8 12 0/10
Marta y Bahía..... 28. 18 12 8/10
Guayaquil..... 32. 18 12 0/10
El vapor Aconcagua de la C. S. A. V. que debe salir de este puerto el 26 del actual, tiene conexión con el «Sto. Jacinto», que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el primero de Enero del próximo año.
Sin mérito del convenio hecho entre La Veloc y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compagnie Sud Américaine de Vapores, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boques de pasaje directamente para Génova.
Para pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.
Tip. «Pedro Carbo» n. 121.